



APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. **867** /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON -2

ORDEN DE COMPRA No. 78159 DE 2021

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIÓN TEMPORAL MOTORISA-CASATORO2020.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101176289 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021 Y ANEXO 1 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 905.668.668,00


VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 226.417.167.00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
<u>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 90.566.866.80	22/10/2021	20/06/2022
<u>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 90.566.866.80	25/10/2021	20/12/2023
<u>CALIDAD Y SERVICIO: cinco por ciento (5%) del Valor de la Orden de Compra</u>	\$ 45.283.433.40	20/12/2021	20/12/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 78159 DE 2021, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2021, PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101176289 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021 Y ANEXO 1 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

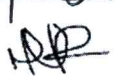
Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 22 de noviembre de 2021.

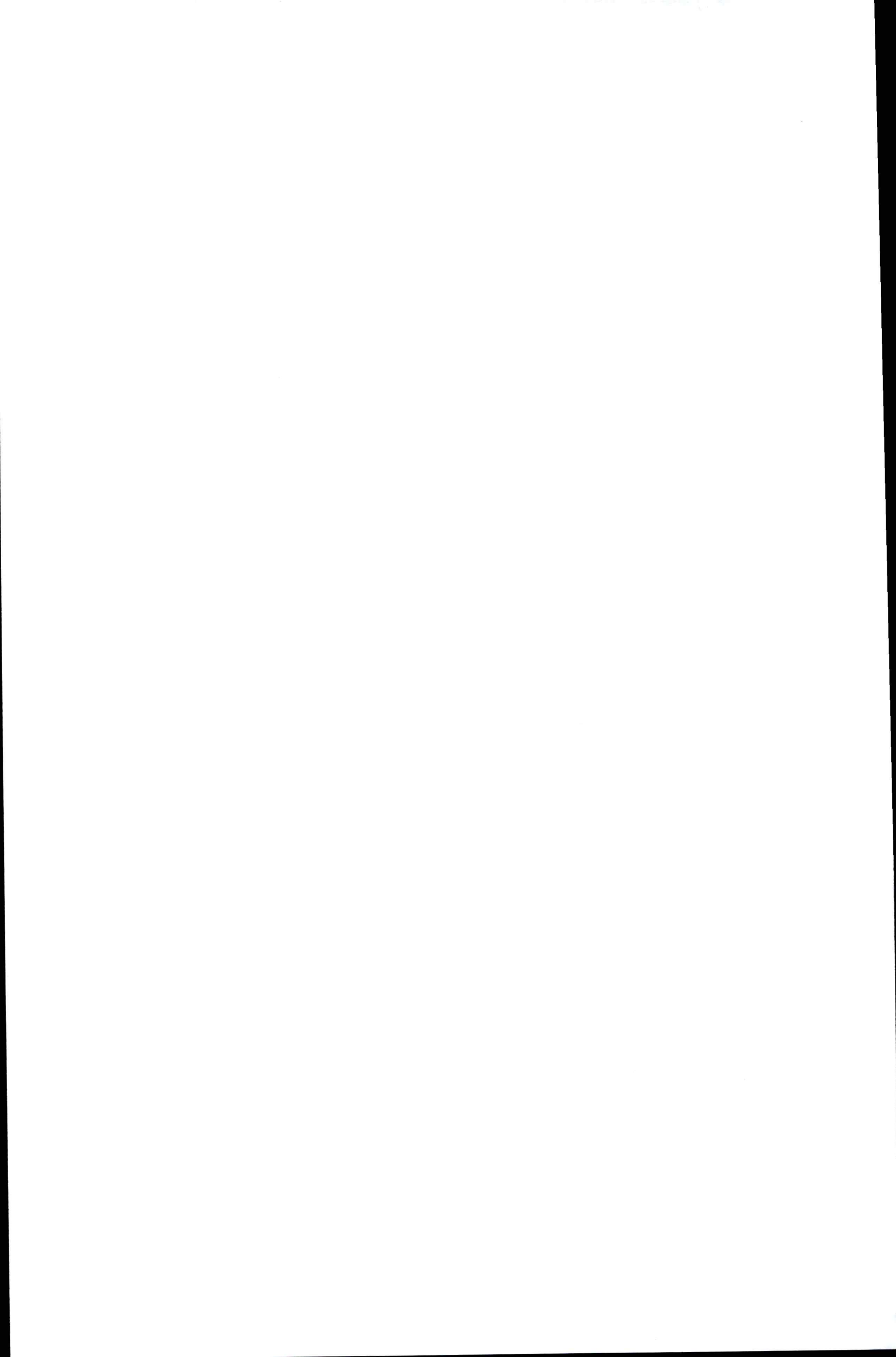

Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM


Mayor JAIME ANDRÉS ROJAS FIGUEROA
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.


Elaboró: PS. María Claudia Arias A.
Abogada Área Contratación


Revisó: PS. Mariana Alzate Molina
Abogada Área Contratación


Revisó PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101176289		ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 10 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 10 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 12 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1			
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7461000			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9			
DIRECCIÓN: CRA 54 N 26 -25 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3150111			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 78159 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE CONSISTENTE EN CUATRO (4) VEHICULOS TIPO CAMIONETA 4X4, GASOLINA, AUTOMATICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL EN EL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS III - CCENEG-022 1-1-2019 VIGENTE DEL 27 DE JULIO 2020 HASTA JULIO 27 DEL 2023, ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/10/2021	20/06/2022	\$90,566,866.80
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$45,283,433.40
CALIDAD DEL SERVICIO	20/12/2021	20/12/2023	\$45,283,433.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC	860019063-8	50.00
CASATORO S.A.	830004993-8	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****602,331.00	\$ *****20,000.00	\$ *****118,243.00	\$ *****740,574.00	\$ *****181,133,733.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC S.A. CORREDORES DE SEGUROS	1138	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST

11-44-101176289

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101176289		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 10 2021		22 10 2021			00:00	20 12 2023		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1				
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9				
DIRECCIÓN: CRA 54 N 26 -25 CAN							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3150111	

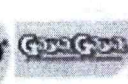
ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****602,331.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****118,243.00	TOTAL A PAGAR \$ *****740,574.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****181,133,733.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC S.A. CORREDORES DE SEGUROS	1138	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11000619512236(3900)00000740574(96)20221022

REFERENCIA PAGO:
1100061951223-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101176289		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	
16 11 2021		22 10 2021			00:00	20 12 2023		23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1	
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9	
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 69 - 76						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3150111	

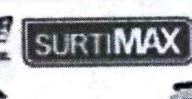
ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****226,417.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****44,539.00	TOTAL A PAGAR \$ *****278,956.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****226,417,167.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC S.A. CORREDORES DE SEGUROS	1138	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100061973726-3

(415)7709998021167(8020)11000619737263(3900)00000278956(96)20221116

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101176289, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de NOVIEMBRE de 2021

EMPRESA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE LA CIUDAD DEL ESTADO - SEGUROS DEL EM
ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

11-44-101176289

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General